



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Genaro Vicente M.*

ACTA 05/2020  
Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecinueve horas del día lunes diez de febrero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Enrique Alonzo Gómez González, Consejero Alumno; ELAI Guadalupe Cocom Pérez, Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Jutas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha siete de febrero de dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.
- IV SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.
- V SOLICITUDES DE TRASLADO.
- VI AVAL ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD DEL CUERPO ACADÉMICO "MEDICINA Y CIRUGÍA VETERINARIA".
- VII REGISTRO DE PROTOCOLO.
- VIII SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS PROFESIONALES.
- IX AVAL ACADÉMICO DE MOVILIDAD NACIONAL.
- X SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA.
- XI ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

##### PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 7 miembros.

##### SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Benavente A.*

ACTA 05/2020

Consejo Técnico

**TERCERO.- SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna ~~N1-ELIMINADO 1~~ ~~N2-ELIMINADO 1~~, matrícula ~~N3-ELIMINADO 82~~ quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar agosto 2019 – enero 2020 (202001). Sin embargo queda condicionado a la entrega de la copia fotostática de su testimonio.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno ~~N4-ELIMINADO 1~~ ~~N5-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N6-ELIMINADO 82~~ quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar agosto 2019 – enero 2020 (202001). Sin embargo queda condicionado a la entrega de la copia fotostática de su testimonio.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna ~~N7-ELIMINADO 1~~ ~~N8-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N9-ELIMINADO 82~~ quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar agosto 2019 – enero 2020 (202001). Sin embargo queda condicionado a la entrega de la copia fotostática de su testimonio.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno ~~N10-ELIMINADO 1~~ ~~N11-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N12-ELIMINADO 82~~ quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Genaro Virente A.*

ACTA 05/2020

Consejo Técnico

Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SOBRESALIENTE. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 10 (diez) en el periodo escolar agosto 2019 – enero 2020 (202001). Sin embargo queda condicionado a la entrega de la copia fotostática de su testimonio.

**CUARTO.- SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. N13-ELIMINADO 1 matrícula N14-ELIMINADO 1 N15-ELIMINADO 1 solicita una baja extemporánea del semestre agosto-noviembre 2019 debido a asuntos de salud familiar. Su madre tuvo que ser hospitalizada por lo tanto tuvo que hacerse responsable de sus hermanas principalmente y de otros asuntos familiares durante su hospitalización y su periodo de recuperación. Esto le impidió presentarse normalmente a sus clases dentro de la Facultad.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, toda vez que la solicitud la presente fuera de tiempo y no existe evidencias de lo manifestado en su escrito.

**QUINTO.- SOLICITUDES DE TRASLADO.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de N16-ELIMINADO 1 matrícula N17-ELIMINADO 1 N18-ELIMINADO 1 solicita el aval para su traslado definitivo de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de Tuxpan, Veracruz, a esta Facultad. El motivo de la solicitud es que vive en Carrizal, municipio de Emiliano Zapata y le es complicado estudiar allá por la distancia y los gastos que eso representan. Anexa la hoja de créditos y el Cardex.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para el traslado de la alumna N18-ELIMINADO 1 N19-ELIMINADO 1 matrícula N20-ELIMINADO 1 toda vez que cumple con los requisitos (cursadas y aprobadas las 5 EE del AFBG, 110 créditos totales de su programa y promedio ponderado de 8.2).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de N21-ELIMINADO 1 N22-ELIMINADO 1 matrícula N23-ELIMINADO 1 N24-ELIMINADO 1 solicita su aceptación en esta Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia campus ciudad de Veracruz, Ver., para continuar sus estudios, ya que tiene muy buenas referencias en cuanto a su excelente nivel académico y oportunidades para los alumnos de desarrollo y aprendizaje sobre este ramo, lo cual le sería de gran utilidad ya que su intención es terminar la licenciatura con los mejores conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar su profesión con ética y responsabilidad. Cabe mencionar que su desempeño en la facultad de



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M. ACTA 05/2020  
Consejo Técnico

Tuxpan ha sido satisfactoria obteniendo un promedio general de 9.38 reafirmando lo dicho anteriormente. Aunado a lo anterior cabe mencionar que es originaria del Municipio de Emiliano Zapata, Ver., y también me beneficiaría en cuanto a disminución de gastos ya que estaría relativamente más cerca de su lugar de origen y familia. Se anexa Cardex. (cursadas y aprobadas 3 EE del AFBG, 49 créditos totales de su programa y promedio ponderado de 9.38).

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la movilidad en este periodo escolar febrero – julio 2020, 202051) de la alumna **N24-ELIMINADO 1** matrícula **N25-ELIMINADO 62** toda vez que cumple con los requisitos.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de **N26-ELIMINADO 1** matrícula **N27-ELIMINADO 62** **N28-ELIMINADO 62** cuando solicita sea aceptada su inscripción para el segundo semestre en la carrera de Agronegocios en esta Facultad de Medicina Veterinaria, y a su vez le autoricen su cambio de Tuxpan a Veracruz. Este trámite ya lo realizo a principios de su primer semestre ya que el Secretario de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Región Poza Rica-Tuxpan Cesar E. M. S. acepto su cambio y en esta ocasión nuevamente le apoya con su cambio para inscribirse nuevamente. Recurre a sus finas atenciones para que la Facultad de Veterinaria Veracruz, Ver., también le beneficie con su autorización ya que deseo estudiar las materias que brinda la facultad y poder estudiar en sus instalaciones, ya que está firme y decidido compromiso para esforzarse y dar todo su capacidad para sacar adelante su carrera.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, toda vez que no cumple con los requisitos establecido en la Facultad.

**SIXTO.- AVAL ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD DEL CUERPO ACADÉMICO “MEDICINA Y CIRUGÍA VETERINARIA”.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Coordinador del Cuerpo Académico “Medicina y Cirugía Veterinaria”, UV-CA-439, en formación quien solicita sea validada la actividad “Atención médica gratuita a caballos, burros y mulas de trabajo en la Región de los Tuxtlas” como una actividad académica organizada, coordinada y supervisadas por dicho Cuerpo Académico. En esta actividad participaron profesores y alumnos de las siguientes Instituciones Universidad Veracruzana, Universidad Nacional Autónoma de México, la Estación Biológica Tropical de Los Tuxtlas, Instituto de Biología, la Universidad de Michigan, la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos (AMMVEE), la Asociación Ganadera local general La Victoria y la Asociación Ganadera Local de Catemaco y al mismo tiempo el programa Donkey Sanctuary México, esta actividad brindo atención médica gratuita a los équidos de la región e identificar los problemas médicos que



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente M.

ACTA 05/2020

Consejo Técnico

se presentan en cada una de las comunidades, los alumnos adquirieron habilidades y destrezas clínicas necesarias para su inserción en el campo laboral y al mismo tiempo contribuir a la formación integral de cada uno de los alumnos participantes, se anexa poster promocional y el programa de actividades en cada una de las comunidades y los resultados de la atención médica veterinaria.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a la actividad del Cuerpo Académico "Medicina y Cirugía Veterinaria".

**SÉPTIMO.-REGISTRO DE PROTOCOLO  
MVZ24/2020 TESIS.**

"PREVALENCIA DE *Cryptosporidium spp.* EN BECERROS DE RANCHOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, VERACRUZ".

Sustentante: ~~N29-ELIMINADO 1~~

Asesores: Dra. Dora Romero Salas

Dra. Anabel Cruz Romero

**OCTAVO.- SOLICITUD PARA FINALIZAR ESTUDIOS PROFESIONALES**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de ~~N30-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N31-ELIMINADO 1~~ ~~N32-ELIMINADO 1~~ solicita una extensión para finalizar el área de formación terminal, ya que se le han terminado los periodos de inscripción. Al contar con el aval cursaría el periodo febrero-junio 2020 solo cursando Experiencia Recepcional de segunda inscripción. Se anexa Cardex Académico de la alumna

**ACUERDO: APROBADO.-** se otorga el Aval Académico para que finalice sus estudios profesionales y se deberá de solicitar la autorización a la Dirección de Servicios Escolares.

**NOVENO.- AVAL ACADÉMICO DE MOVILIDAD NACIONAL**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de ~~N33-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N34-ELIMINADO 1~~ solicita el visto bueno del H. Consejo Técnico para realizar estudios mediante movilidad estudiantil nacional en los formatos y tiempos establecidos en la convocatoria de la PROMUV en el periodo 2020-2, de ser aceptada la solicitud la llevaría a cabo como primera opción en la Universidad Autónoma de León y como en segunda en la Universidad de Guadalajara, toda vez que cumple con los requisitos establecidos: estar inscrita en un PE de licenciatura, tener promedio mínimo de 8.5, haber acreditado el 50% de los créditos del PE inscrito, haber acreditado el 100% de las EE del AFBG. Las materias que pretende cursar son las siguientes:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benavente M.

ACTA 05/2020  
Consejo Técnico

| Universidad Veracruzana                   | Universidad Autónoma de Nuevo León              |
|---|---|
| Medicina Preventiva y Salud Publica       | Medicina Preventiva y Salud Publica Veterinaria |
| Patología Sistémica Veterinaria           | Patología Sistémica                             |
| Zootecnia de Bovinos Productores de Carne | Zootecnia de Bovinos de Carne                   |
| Clínica de Bovinos                        | Clínica de Bovinos                              |
| Clínica de Aves                           | Clínica de Aves                                 |
| Clínica de Equinos                        | Clínica de Equinos                              |

| Universidad Veracruzana                                   | Universidad de Guadalajara                        |
|---|---|
| Medicina Preventiva y Salud Publica                       | Manejo de la Salud y Bienestar Animal I           |
| Aseguramiento de la Calidad de los Productos Pecuarios II | Calidad e Inocuidad de los Productos Pecuarios II |
| Zootecnia de Bovinos Productores de Carne                 | Zootecnia de Bovinos de Carne                     |
| Clínica de Bovinos  | Clínica de Bovinos                                |
| Clínica de Aves   | Clínica de Aves de Granja                         |
| Clínica de Equinos  | Clínica de Equinos                                |

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a la alumna **N35-ELIMINADO 1** **N36-ELIMINADO 1** matrícula **N37-ELIMINADO 62** para que realice una Movilidad Estudiantil PROMUV para el periodo agosto 2020 – enero 2021 (22001).

**DÉCIMO.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANÉA.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N38-ELIMINADO 1** **N39-ELIMINADO 1** matrícula **N40-ELIMINADO 62**, quien no pudo realizar su inscripción en línea y por sesiones de terapia no pudo presentarse a la inscripción en Línea; Considerando que cuanta con el Aval Académico en sesión ordinaria de Consejo Técnico, CT01/2020 de fecha 13 de enero de 2020 donde se le brindara el apoyo requerido.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la inscripción Extemporánea de la alumna **N41-ELIMINADO 1** matrícula **N42-ELIMINADO 62** para el periodo escolar febrero – julio 2020 (202051).

**DÉCIMO PRIMERO.-ASUNTOS GENERALES**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la Dra. Bertha Clementina Hernández Cruz, Integrante de la Comisión de Bioética y Bienestar Animal de esta Facultad y quien hace del conocimiento el calendario de las actividades programadas para este semestre de la



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benavente Vicente M.

ACTA 05/2020

Consejo Técnico

Comisión de Bioética y Bienestar Animal y el Grupo Estudiantil de Bienestar Animal (GEBA) en el apartado Sociedad y Comunidad el cual quedará de la siguiente manera la realización de 4 Granjas Interactivas los días 26 de marzo, 16 y 29 de abril y 7 de mayo del presente; Conoce a tu Mascota el día 20 de mayo; 1 cineclub mensual; así como las estancias voluntarias en la clínica de pequeñas especies de la Facultad y las fechas de realización de las Juntas de GEBA los días 12 de febrero, 11 de marzo, 15 y 21 de abril y 6 de mayo.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a la programación de las actividades de vinculación de la Comisión de Bioética y Bienestar Animal junto con el Grupo Estudiantil de Bienestar Animal GEBA.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Dra. Lorena López de Buen, quien solicita la validación de los productos obtenidos en el Proyecto presentado y concluido ante el Sistema de Registro de Investigación (SIREI) "Ganadería sustentable: módulo de manejo silvopastoril en PZTM" que se realizó por la Dra. López de Buen, en con junto con MC. Roberto Castillo Tlapa, Ing. Eduardo Aquino Rodríguez, Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre y como colaboradores Dres. Felipe Montiel Palacios, Apolo Adolfo Carrasco García, Bertha Clementina Hernández Cruz, Rodolfo Canseco Sedano y Pedro Paredes Ramos, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los productos obtenidos fueron: Tesis de Licenciatura de la estudiante Yessenia Maciel Pérez "Caracterización de un área de bosque en la Posta Zootécnica Torreón del Molino y palatabilidad de sus especies de forraje arbóreo en el ganado bovino, caprino y ovino" presentada el 31 de enero de 2018; Artículo nacional "El uso de árboles nativos tropicales en módulos silvopastoriles para la promoción del bienestar animal", pág. 57-60 en "Compendio de trabajos presentados en el 7º Simposio Internacional de bienestar animal y 2º de Bioética y Etología Animal, realizado en el marco de la XII Cátedra CUMEX de Medicina Veterinaria 2018 Dra. Aline Schunemann de Aluja y Artículo Internacional "Sobrevivencia de árboles nativos tropicales en un módulo silvopastoril en Veracruz, México" publicado en 2019 en Agrociencia 53:969-986.

**ACUERDO: APROBADO.-** se otorga el Aval Académico a las actividades.

EL MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del alumno **N43-ELIMINADO** **N44-ELIMINADO 1** matrícula **N45-ELIMINADO 82** quien solicita la reprogramación de la Estancia Académica Supervisada de Medicina y Cirugía de Equinos en el Hospital Veterinario de Grandes Especies de la Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia UV de la cual se le dio de baja por acumular un total de 2 faltas en los días 27 al 31 de enero del año en curso en los que se le habían programado. De las faltas mencionadas adjunta justificante médico en cual avala su inasistencia a uno de los días que tenía en el HVGE, hace esta petición ya que la EAS antes mencionada es la última de sus 16 estancias programadas para poder obtener su liberación de EAS



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 05/2020

Consejo Técnico

*J. Benard Vicente M.*

y así poder inscribirse al Servicio Social en este periodo febrero – julio 2020. Anexa comprobante de asistencia médica.

**ACUERDO.-** se le deberá de solicitar a la Jefatura de enseñanza la revisión de los lugares para EAS, fechas y tiempos de realización en este este o el próximo periodo.

EL MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna **N46-ELIMINADO 1** **N47-ELIMINADO 1** matrícula **N48-ELIMINADO 1** quien solicita entregar de forma extemporánea el reporte de la estancia de Clínica de Aves ya que su constancia del congreso, donde se realizó la estancia accidentalmente se la llevó un familiar en su equipaje y no habían podido enviarla a Veracruz, porque viven en una comunidad dónde no hay servicios de paquetería, hasta la fecha. Además de que este es su último semestre y ya no puede volver a realizar la estancia.

**ACUERDO.- NO PROCEDE,** Por lo que se deberá de programar con la Jefatura de Enseñanza la reprogramación de la EAS faltante.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara hace del conocimiento al plano que se llevó a cabo la revisión del examen con carácter de título de suficiencia de la Experiencia Educativa Inmunología Veterinaria de la alumna **N49-ELIMINADO 1** matrícula **N50-ELIMINADO 1** el veredicto del jurado es: Con base en las evidencias proporcionadas, la calificación obtenida por la alumna debe ser 3 (tres). Por lo que el Secretario de la Facultad ingresara al sistema SIIU para hacer la corrección de calificación.

**ACUERDO.- ENTERADOS.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a un oficio firmado por un grupo de alumnos quienes solicitan la apertura de la Experiencia Educativa de Aseguramiento de la Calidad de Productos Pecuarios I, en el periodo febrero – julio 2020, en horario de 15:00 a 19:00 horas y sea impartida por la MVZ Pamela Bonilla Sessler, los motivos son diversos como que algunos alumnos necesitan completar sus EE de formación disciplinar, y otros es la última para cursa de la retícula y algunos otros aumentar el número de créditos en el área de formación disciplinar.

**ACUERDO.-** se deberá de revisar los procesos de Pre-Inscripción en línea, así como los cierres de EE y hablar con la académica, de ser posible en el proceso de altas se llevara a cabo el procedimiento correspondiente. Anexan lista de alumnos con nombres, matrículas y firmas.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que recibió un correo por parte de la Directora de Servicios Escolares y quien notifica la reincorporación del alumno **N51-ELIMINADO 1**





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 05/2020  
Consejo Técnico

~~N52-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N53-ELIMINADO 62~~ por gestiones económicas había solicitado su baja definitiva.

**ACUERDO.- ENTERADOS.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere asignar un revisor al protocolo de Tesis entregado por la ~~N54-ELIMINADO 1~~, matrícula ~~N55-ELIMINADO 62~~ intitulada: "Diagnóstico de resistencia a fipronil en *Amblyomma mistum* y *Rhipicephalus microplus* colectadas en bovinos de la zona centro de Veracruz, México". Teniendo como asesor del mismo a la Dra. Dora Romero Salas y el Dr. Francisco Tobías Barradas Piña

**ACUERDO: APROBADO** se asigna al MVZ José Alberto Méndez Santos, para que revise y haga las observaciones correspondientes.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere asignar un revisor al protocolo de Tesis entregado por la ~~N56-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N57-ELIMINADO 62~~ intitulada: "Efecto ixodicida de la formulación N-Ticks y del extracto hidroalcohólico de *Carica papaya* sobre *Rhipicephalus microplus*". Teniendo como asesor del mismo a la Dra. Dora Romero Salas y el Dr. Francisco Tobías Barradas Piña

**ACUERDO: APROBADO** se asigna al MVZ José Alberto Méndez Santos, para que revise y haga las observaciones correspondientes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Enrique Alonzo Gómez González  
Consejero Alumno

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

ELAI Guadalupe Cocom Pérez  
Representante Alumna de Agronegocios Internacionales

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADOS documentos de selección, 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 53.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."